

EL INMUEBLE DE LA CALLE LA MERCED Nº 2 Y LA MURALLA HISTÓRICA: ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA EN BAEZA (JAÉN).

MIGUEL TORRES MAS ¹
LUIS BENÍTEZ DE LUGO ENRICH ²

Resumen: El siguiente artículo presenta los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica realizada en el solar situado en la calle La Merced nº 2 de Baeza (Jaén).

La actividad arqueológica desarrollada ha permitido documentar el dinamismo urbanístico emprendido por la ciudad desde el siglo XVI, a través de la transformación del espacio constructivo del inmueble investigado.

Abstract:

The following article shows the result of the archeological intervention performed in the property located in 2 La Merced street, Baeza (Jaén).

The archeological activity developed has let to document the urban dynamics undertaken by the city from the 16th Century, through the transformation of the building design space investigated.

Palabras Clave: Baeza, Jaén, solar, cerámica común, Edad Moderna, Edad Contemporánea.

Key Words: *Baeza, Jaén, buiding site, common ceramic, Modern age, Contemporary age.*

1.- INTRODUCCIÓN:

El inmueble objeto de los trabajos arqueológicos se sitúa en el número 2 de la calle de La Merced, en la ciudad de Baeza (Jaén). Debido a su potencialidad arqueológica y patrimonial se encuentra clasificado en la normativa municipal como “B”: *Zona de intramuros*, que requiere, con carácter previo a la ejecución de cualquier obra, la excavación arqueológica de, al menos, el 20% de la superficie del solar.

En el momento de la intervención gran parte del inmueble se encontraba demolido, a excepción de la fachada que se encontraba conservada. Presentaba seis vanos distribuidos simétricamente en tres alturas: entrada principal y paso de carruajes en planta baja, ventanales abalconados en la primera planta y pequeños ventanucos correspondientes a la antigua cámara o altillo. Esta fachada se encuentra incluida dentro del Catálogo de Bienes Protegidos del Conjunto Histórica de Baeza, con *grado de protección Ambiental “A”* (ficha nº 113). **(Lámina I)**

También conserva su cerramiento lateral al que se adosó el acceso al torreón de la Puerta de Úbeda, y que también se conserva en un relativo buen estado. Por su parte al fondo limita con un paño de la muralla de la ciudad, declarada *Bien de Interés Cultural* (ficha de Catálogo B.I.C. nº 3).

En suma, el solar se encuentra situado dentro de una de las zonas emblemáticas de la ciudad, gozando de un eminente valor arqueológico y patrimonial.

¹ Arqueólogo; ANTHROPOS S.L., www.estudio-arqueologia.es.

² Arqueólogo. Profesor Tutor Ciudad Real-UNED.

El proyecto de obras había programado la ejecución de movimientos de tierra de profundidad moderada sobre la parcela, razón por la cual se desarrolló una actuación arqueológica a través de la apertura de sondeos manuales de peritación, medida considerada de tipo preventivo por el *Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía* (art. 5.1.b)³.

2.- DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Bajo estos parámetros se desarrolló una actividad arqueológica dirigida al estudio y detección de vestigios arqueológicos en el solar definido en el proyecto de actuación.

Para un correcto análisis de su realidad arqueológica se planteó una intervención en el que se ejecutaron varias técnicas de metodología arqueológica. De esta forma en una primera fase se procedió a desbrozar la superficie por medios manuales, para posteriormente ejecutar tres sondeos arqueológicos. Estas catas llegaron a representar un 20% de la superficie total del solar y tenían la finalidad de documentar la secuencia estratigráfica del solar, razón por la cual se realizaron sobre aquellos puntos susceptibles de poseer mayor volumen de potencial informativo. (Figura 1 y Lámina III)

Además, se incluyó en la investigación un estudio y análisis del paño de la muralla localizado en el solar, así como la documentación gráfica de su alzado.

No obstante, el carácter limitado y parcial de la investigación no ha permitido conocer la realidad estratigráfica completa del subsuelo. De todos modos, los resultados obtenidos han permitido establecer una secuencia cronológica, de tal forma que nos ha posibilitado aproximarnos al contexto histórico del inmueble estudiado.

Las evidencias arqueológicas estructurales han permitido atestiguar que el actual solar formaba parte, junto con la actual vivienda de c/La Merced nº 4, de un edificio de mayores dimensiones. Esta hipótesis viene refrendada por la continuidad de algunas unidades constructivas hacia este tramo, como la U.C. 3, o por que ambas viviendas todavía conservan la evacuación pretérita común de aguas residuales.

Por otra parte, en el subsuelo de la parcela se ha podido documentar otras estructuras constructivas, como la de un muro de cerramiento, U.C. 10, localizado en el sondeo 2, y que dirección este-oeste, separaría dos áreas de una edificación anterior. Este muro tiene una potencia de 3 ms., pero al alcanzar la profundidad máxima definida en el proyecto de actuación no fue posible llegar hasta la parte inferior de su base, por lo que su profundidad es todavía mayor. Constructivamente presenta una base de mampuestos irregulares de tamaño mediano-pequeño. Sobre éstos se situarían a una cota aproximada de 1,20 ms. unos mampuestos de pequeño tamaño a modo de losas. Estos mampuestos separarían los mampuestos que forman su base, de un nivel de grandes mampuesto de caliza que constituía una ampliación positiva del lienzo.

Asociado a este muro, en su cara sur, se documenta la presencia de una serie de mampuestos de pequeño tamaño. Debido a que se sitúa sobre el perfil sur de la cata no se ha podido profundizar en su estudio, aunque morfológicamente puede tratarse de un zócalo, por lo que señalaría que la parte situada entre esta estructura

³ En esta intervención han trabajado los arqueólogos Andrés Jódar Sánchez, Aurora Díaz Vilchez y Jaime Moraleja Sierra.

constructiva y la parte meridional de la parcela correspondería con una zona exterior de la edificación, mientras que en el espacio entre el muro y la actual fachada exterior se ubicaría el interior de la vivienda.

Esta tesis viene avalada por la funcionalidad de una serie de estructuras localizadas en ambas zonas, y que nos informan de esta compartimentación del espacio. Concretamente al sur del muro se documenta la presencia de un pozo, U.C. 2, de agua para el autoabastecimiento del inmueble. Excavado sobre el banco de arenisca, su presencia en las de casas baezanas y andaluzas es una práctica muy común y extendida en el tiempo desde época islámica. Frecuentemente se localizaba en patios interiores o exteriores de la vivienda. (Lámina II)

A su vez en el extremo suroeste del solar se ha documentado la presencia de una fosa séptica o basurero, U.C. 8, en la que se depositarían basuras generados por las tareas domésticas del hogar.

También se ha localizado en un vano ubicado dentro de la muralla de una pequeña estructura constructiva que tendría función como aseo o cuarto de baño. Pese a que el actual retrete se trata de un invento inglés del siglo XVIII, la aparición de los cuartos de baños en las casas españolas no se generalizó hasta la segunda mitad del siglo XX. Muchos de ellos se ubicaron en las zonas marginales de las casas, lugares que hasta entonces y con carácter funcional habían sido los lugares elegidos para tal función.

Por tanto, el emplazamiento de estas estructuras en la zona meridional de la parcela define el carácter no residencial del área, por lo que correspondería con una división externa del inmueble.

El carácter parcial de la investigación no ha podido documentar la presencia de estructuras habitacionales en el espacio definido como interior de la vivienda. Esta conclusión puede deberse bien a causas aleatorias, o a que se trataría de una zona dedicada a actividades que necesitaban de grandes dimensiones, ya que serían utilizados para funciones de carácter extradoméstico.

En este sentido la documentación de fauna perteneciente a animales de espacios como bóvidos o équidos, o la localización de fragmentos de escorias de metal, posiblemente para el herraje de estas bestias, permite identificar esta zona dedicada a cuadras para estabular el ganado. Así, era una costumbre muy extendida que cuando fallecía este ganado era enterrado en la misma cuadra, lo que responde a la alta presencia de evidencias de fauna en estos estratos.

En el sondeo 3 se ha localizado un muro, U.C. 11, que constituía el cierre de una cantina, U.C. 3, situada en la zona próxima al sondeo. Estas cantinas correspondían con una construcción subterránea frecuentemente presente en las casas baezanas y que, debido a sus condiciones excepcionales para la conservación, era el lugar utilizado para guardar el vino y otros alimentos consumidos en la vivienda.

El análisis de los elementos materiales cerámicos, destaca por la presencia generalizada considerable de las formas pertenecientes a la denominada “cerámica común”. Este grupo cerámico se caracteriza por su funcionalidad, marcada por una continuidad tanto en las formas como en su uso, cambiando levemente en el tiempo mientras presentan funcionalidad similar (Sierra, 2003: 155).

Esta cerámica común localizada durante la intervención puede ser diferenciada en tres grandes grupos, como son la cerámica de cocina, la de mesa y de almacenamiento.

La denominada cerámica “utilitaria o de cocina” (López, 2009: 489) documentada en el solar responde a tipos como ollas, cuencos, pucheros o platos. Dentro de esta tipología se pueden diferenciar los destinados al fuego, como ollas, pucheros, que se identifican por conservar en su superficie manchas ennegrecidas provocadas por la acción del fuego. Otro tipo de cerámica de cocina estudiada es la dedicada a procesos culinarios en frío, como cazuelas y lebrillos.

La “cerámica de mesa” localizada pertenece mayoritariamente a formas abiertas como escudillas, platos, cuencos, botellas y jarras. Por último la cerámica de almacenamiento está formada mayoritariamente por tinajas y cántaros.

En líneas generales, y debido a su carácter de uso cotidiano, se trata de una tipología austera desde el punto de vista decorativo, apareciendo la mayor parte esmaltada o vidriada tanto en su interior como en su exterior, en tonos verde, melado, blanco, o blanco verdoso. Significativo es el caso de algunos tipos que presentan restos del juguete previo al vidriado.

Pese a la ambigüedad de los tipos y la relatividad de su adscripción cultural, ha sido posible establecer una diferenciación cronológica dentro de este grupo cerámico.

En este sentido la cerámica común moderna, fechable entre los siglos XVI y XVIII, está formada por objetos en tonos melados, verdes y bizcochados, con un predominio de pasta rojiza, con decoración predominante en azul lineal figurado (Amores 1993), mientras que la cerámica que podemos fechar entre los siglos XIX y XX está formada por recipientes en líneas generales de una ejecución más descuidada, de pasta amarillenta, y con elementos decorativos más pobres, destacando la policromía en tonos azul, verde, ocre o negro, que reproduce motivos lineales, florales o bandas. (Figura 2)

Dentro del conjunto cerámico documentado ha sido posible señalar algunos objetos que podemos definir dentro de una cerámica más selecta. Entre éstos se encuentra tipos producidos en loza, y que presentan una decoración de clara influencia de la porcelana china, extendida por la península a partir del siglo XVI. Esta tipología se generalizó en el centro productivo de Talavera de la Reina, para extenderse gradualmente hacia otras zonas de la península.

Entre estos objetos destaca la presencia de un galbo de una jarra que presenta una inscripción en letras góticas “I H S”, monograma del nombre de Jesucristo, por lo que se trata de un motivo de eminente simbología religiosa. A pesar de constituir un motivo frecuentemente recurrente en la iconografía cristiana, se tiene constancia de que fue muy utilizado por las Cofradías de Semana Santa, muy arraigadas en la sociedad andaluza desde época moderna. También se trata de un elemento muy utilizado por las órdenes religiosas, en especial los jesuitas que lo adoptaron como una de las marcas de la Compañía desde su fundación hasta su expulsión en el siglo XVIII. A pesar de documentar la presencia en los alrededores de dos conventos de órdenes religiosas, mercedarios y jesuitas, el carácter aislado de esta pieza presupone un carácter doméstico de la pieza, ligado posiblemente a la influencia de las Cofradías de Semana Santa o a una devoción privada de tipo familiar.

No obstante, el hallazgo de esta pieza presupone su vinculación con una sociedad confesional. Sociedad confesional como representaba la sociedad andaluza en la Edad Moderna, muy influenciada por el desarrollo de una recristianización social fruto del “Espíritu de la Contrarreforma”, a partir del siglo XVI.

Significativa es la presencia de otros elementos no pertenecientes a la cerámica común, como un atifle, que corresponde con una pieza de barro de forma triangular con tres pies y que era utilizada para separar las cerámicas de barro durante la cocción. De todos modos, no se ha documentado la presencia de ningún horno alfarero en el solar, por lo que no se puede atestiguar la producción cerámica artesanal en la parcela. No obstante, debido al carácter limitado de la intervención, no es descartable que esta actividad se desarrollara en alguna otra zona no investigada.

En la intervención también se ha podido atestiguar la presencia de piezas de material lítico. Corresponde con un número variado de taponos y un afilador, muy vinculado con la predominante cerámica común, puesto que era utilizado para afilar los instrumentos de cocina.

3.- LA MURALLA HISTÓRICA DE BAEZA. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los antecedentes históricos nos señalan la posible existencia de un primitivo entramado defensivo de época ibérica o romana. No obstante, la construcción de la muralla medieval, que conserva el entramado de la actual, podría datarse en el siglo XII, vinculada con la llegada de los almohades y la expansión de *Al-Bayyasi* (Baeza) durante este siglo.

La conquista cristiana respetó los sistemas defensivos andalusíes, pero el desarrollo de sucesivas razzias desde el Reino Nazarí de Granada produjo un cierto desgaste en su composición.

El punto clave que constituía la ciudad para el avance castellano provocó su reconstrucción en varias ocasiones durante los siglos XII y XIII, hasta que en 1447, durante el reinado de los Reyes Católicos, fue mandada destruir con todas las torres, con el objetivo de acabar con las luchas fratricidas entre Carvajales y Benavides, dos bandos nobiliarios que pugnaban por el control de la ciudad.

No obstante, ante la amenaza que suponía el Imperio turco en el Mediterráneo, y ante la posibilidad de reconquista del territorio andalusí, Carlos I mandó reconstruirla unos años después.

A partir de ésta época y debido a la pérdida de la funcionalidad de la muralla, se producirá su progresivo abandono y deterioro, acción incrementada en los siglos posteriores. De esta forma, algunos tramos de la muralla desaparecen como el Arco de la Merced, mientras que otros van a ser incluidos en los procesos de expansión de los edificios adyacentes, como así pasó con el paño murario cercano al convento de la Merced.

Por el contrario algunos lienzos de la muralla, como el aquí documentado, lograron salvarse de su destrucción, puesto que algunas construcciones aprovecharon sus paños como trasera de sus vivienda, logrando conservar su disposición.

Descripción e interpretación de la secuencia constructiva de la muralla:

El análisis descriptivo del paño conservado nos permite atestiguar su fuerte dinamismo constructivo. Este dinamismo viene también avalado por las fuentes escritas, que aluden a continuos derrumbes, reparaciones y reformas en este tramo de muralla.

No obstante, la ausencia de información específica o de documentación gráfica, sobre las modificaciones urbanísticas realizadas en el solar constituye un impedimento para abordar la lectura del conjunto arquitectónico.

Pese a todo, en virtud de las características constructivas presentes, es posible diferenciar cuatro fases constructivas en la muralla:

a.- En una primera fase, evidenciada tras la excavación del sondeo 1, se constata la fabricación del lienzo con mampostería de arenisca y caliza concertada con el empleo de sillarejos cuadrangulares, o con tendencia cuadrangular. Podría corresponder a una fase correspondiente a las reformas cristianas que se sucedieron entre los siglos XIII y XVI.

b.- La segunda fase corresponde a la parte intermedia del lienzo y está edificada mediante sillares careados, trabados con argamasa compuesta de cal y arena. Cronológicamente nos acercaría a fechas más recientes, posiblemente vinculadas a las reformas del paño, como consecuencia de los derrumbamientos que se extienden durante los siglos XVII y XVIII.

c.- La tercera fase se trataría de un elemento de corte horizontal que viene representado por un vano, U.C. 1, que rompería la segunda fase. Junto con este vano se colocarían una serie de sillares a modo de refuerzo, trabados con cemento.

d.- La cuarta y última fase corresponde a la fase más reciente desde el punto de vista cronológico. Situada en la parte superior del lienzo estaría formado por sillares careados trabados con cementos. La cara exterior de los sillares se encuentra bastante limpia, lo que implica que se podría tratar de una reforma de la muralla en fechas recientes.

La parte superior de esta fase, y por tanto de la muralla, estaría rematada por ladrillos que formarían una especie de cornisa, donde se sitúa un pasillo al que se accedería por la vivienda situada en la esquina de las calles Horno de la Merced y Ballestero. Además es significativa la presencia en su parte central de una arqueta para la salida del agua acumulada en este pasillo. (Figura 3)

Todas estas fases constructivas podemos calificarlas como actuaciones constructivas positivas (Vela, 2004: 166), que corresponden con sucesivas ampliaciones y reforzamientos del lienzo, adaptándose a los diferentes conocimientos técnicos y prácticas de cada época.

4.- CONCLUSIONES

Los elementos materiales localizados dentro del proyecto de actuación c/ La Merced nº 2 en Baeza (Jaén) responden a la realidad material de la vida doméstica documentada en el interior de la vivienda desde época moderna. Las evidencias arqueológicas han permitido constatar actividades como el almacenamiento, consumo y preparación de alimentos; el estabulamiento de animales; la extracción de agua; o el acopio de basuras.

Un dato a tener en cuenta es que los colectivos humanos de esta época no se encontraban imbuidos por el ideal consumista de la sociedad actual, sino que en el inconsciente colectivo de estos grupos imperaba un sentido de duración y perdurabilidad de sus bienes materiales.

Este carácter imperecedero de sus elementos materiales formaba parte de un legado generacional, tanto en la conservación de los propios bienes como en sus formas y tipos. Esta mentalidad, también generaba una escasa problemática sobre la retirada y almacenamiento de residuos.

Es importante tener en cuenta que el concepto de limpieza asociado a la higiene y al urbanismo de las ciudades y viviendas no aparece hasta finales del siglo XVIII, generalizándose durante los siglos posteriores. Habitualmente el almacenamiento de los residuos se realizaba en zonas marginales de las casas, bien en patios traseros, cuadras o corrales, o en zonas dedicadas expresamente para ellos, como los denominados *pozos negros*, como la fosa séptica, U.C. 8, localizada en el sondeo I.

El carácter de la intervención arqueológica no ha permitido documentar los primeros indicios de la ocupación antrópica del solar, aunque sí se ha podido evidenciar una continuada ocupación del mismo, que se prolongó hasta el abandono y posterior destrucción del inmueble.

Las evidencias arqueológicas señalan que la ocupación urbana de su entorno podría situarse durante las primeras fases de la Edad Moderna, concretamente a inicios del siglo XVI. Corresponde con el auge urbanístico experimentado en la ciudad, consecuencia del crecimiento demográfico y económico de la ciudad durante estas fechas.

El desarrollo de esta vorágine constructiva trajo consigo la urbanización de nuevos terrenos y la aparición de barriadas (Moreno, 2003: 325). Por tanto el crecimiento de la ciudad se materializó hacia nuevos espacios rebasando los límites que marcaba la muralla. La lectura de los paramentos de la muralla conservada permite confirmar esta postura, puesto que tras la reconstrucción completa a inicios del siglo XVI, este paño no volvió a sufrir ningún proceso de destrucción, al constituir la trasera de las edificaciones posteriores.

En este sentido, podemos afirmar que en la parcela estudiada se articularía un inmueble en el que en su plano organizativo destacarían las grandes estancias, que habría que relacionar con el desarrollo de actividades extradomésticas en su interior. De todos modos, su estado actual de ruina, impide realizar valoraciones más profundas sobre su compartimentación interna y la funcionalidad de algunas estancias.

La escasez significativa de elementos que podemos definir como “selectos”, así como la inexistencia de ornamentos en su fachada exterior, como la presencia de un escudo nobiliario, nos induce a pensar que la vivienda no pertenecería a miembros de

la nobleza local o miembros de un *status* relevante dentro de la sociedad. A pesar de esto, las grandes dimensiones del inmueble, así como el desarrollo de una heterogénea serie de actividades extradomésticas, invita a relacionar su propiedad con una familia de cierto nivel adquisitivo, quizás vinculada a una clase llana acomodada o a labriegos de cierta pujanza. En este sentido estaría en consonancia con la prosperidad económica y social experimentada por la ciudad durante el siglo XVI.

Desde el punto de vista patrimonial de la intervención, los resultados pueden calificarse como satisfactorios, puesto que las actuaciones realizadas han constituido una herramienta útil para el conocimiento y valorización de la realidad histórica del conjunto.

Además la conservación de los elementos patrimoniales documentados ha quedado asegurada, puesto que el proyecto final ha previsto la elevación de la cota del suelo unos 60 cms. sobre al actual, por lo que ninguna de las unidades localizadas sufrirá algún tipo de impacto. Incluso para su mejor conservación han quedado aisladas por una manta de geotextil y cubiertas por una capa de arena.

De la misma forma, la nueva obra no va a romper la continuidad y el ritmo de huecos de la fachada, salvo el vano de acceso al solar, que será sustituido por una puerta de acceso para usuarios y automóvil, pero aprovechando la actual puerta de acceso, limitando el número de intervenciones en la fachada. Esta actuación constituye un ejemplo de armonización entre las necesidades constructivas de los promotores y una conservación que podemos definir como “razonable” del patrimonio de nuestras ciudades.

5.- BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, J. (1985): “El distrito de Baeza de la época musulmana (s. VIII- XIII)”, *Historia de Baeza*. Excmo. Ayuntamiento de Baeza y Universidad de Granada, Granada.

AMORES, F., CHISVERT, N. (1993): “Tipología de la cerámica bajomedieval y moderna sevillana (SS. XV-XVIII)”. *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, Pag. 269- 328.

BLÁZQUEZ, J.M. (2005); “Secuencia histórica de Cástulo /Linares, Jaén”, *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Alicante.

BLÁZQUEZ, J.M., GARCÍA-GELABERT, M^a.P (2006): “La importancia de Cástulo (Linares) en la Alta Andalucía”, *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Alicante

CASTRO, M., HORNOS, F., ZAFRA, N. (1998): “El patrimonio arqueológico de la provincia de Jaén: bases para un plan de uso y gestión”. *Arqueología y territorio medieval*, nº 5, pp 175-182.

CRESPO, J. M. *et alli* (1987): "Prospección arqueológica con sondeo estratigráfico en la finca de Gil de Olid, Puente del Obispo, Baeza (Jaén)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Tomo II, Actividades Sistemáticas, pp. 190-193. Sevilla.

DOMINGO, I. BURKE, H., SMITH, C. (2007): *Manual de campo del arqueólogo*. Ariel Prehistoria, Barcelona.

EXTREMERA, A. (2001): "Leyendas en torno a la conquista y reconquista de Baeza", en *Toro de Caño*. Área de Cultura de la Diputación de Jaén, Jaén.

GARCÍA, J. y RODRÍGUEZ S. (2004): "Intervención arqueológica en inmueble en plaza de los Buzones nº 8 de Toledo. Un ejemplo de gestión del Patrimonio", *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha*, Tomo II, pp. 161-175, Valdepeñas.

GARCÍA, M^a C. (2002): "La puerta de Bedmar y la muralla de Baeza: simbolismo y evolución histórica", *Revista de Estudios sobre Sierra Mágica*, pp. 163-191. Jaén.

GUTIÉRREZ SOLER, L.M. y CEPRIÁN DEL CASTILLO, B. (1995): "Prospección con sondeos en La Veguilla, punto kilométrico 3.003, carretera A-316, en el término municipal de Úbeda (Jaén)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Tomo III, pp. 444-452, Sevilla.

HARRIS, E.C. (1991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Crítica, Barcelona.

HIGUERAS, M^a D. (2003): "Aproximación al estudio de la Muralla de Baeza". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, pp. 195-240, Jaén.

HIGUERAS, M^a. D (1996): "Evolución urbanística y demográfica de Baeza (1550-1750)". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Jaén.

LÓPEZ, A., y BELTRÁN, J. (2009): "La cerámica utilitaria de los siglos XII al XIV en la provincia de Barcelona", en *Actas del VIII Congreso de Cerámica Medieval en el Mediterráneo*, pp. 489- 505, Ciudad Real.

LÓPEZ, J.; ZAFRA, N. y CRESPO, J.M (1991): "Prospección arqueológica superficial en el valle del Guadalquivir, Campaña de 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Tomo II, pp. 275-278, Sevilla.

MARTÍN, L (e.p.): "El Urbanismo como manifestación de poder en la Edad Moderna: la Compañía de Jesús y la extensión por las casas de San Ildefonso en Toledo", en *Jornadas de Jóvenes Historiadores de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real.

MARTÍNEZ, F. (1993): "El ARSI (Archivum Romanum Societatis Iesus): una fuente documental para la Historia Moderna de Jaén", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Jaén.

MORENO, A (2003): "Úbeda y Baeza en el siglo XVI: sus barrios de nueva planta. Una aproximación a su historia urbana". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, pp. 321-336, Jaén.

PAREJA, M^a J. (1988): *Baeza y Úbeda en la Edad Media*. Ed. Don Quijote. Granada.

PÉREZ, C., ZAFRA, N. (1991): "Segunda campaña de prospecciones arqueológicas superficiales en la comarca de La Loma". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, Tomo III, pp. 312-315, Sevilla.

RENFREW, C. y BAHN, P. (1993): *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*. Ediciones Akal, Madrid.

RODRÍGUEZ- MOÑINO, R. y CRUZ, J.P. (1999): *Breve historia de Baeza*. Ediciones Sarriá, Málaga.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, R. (2003): "Notas inéditas religiosas relativas a la ciudad de Baeza en el tránsito entre los siglos XVIII y XIX", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 186, pp. 465-486, Jaén.

SIERRA, C (2003): "Cerámica común de Villanueva de la Fuente/Mentesa Oretana (Ciudad Real), en Benítez de Lugo (coord.): *Mentesa Oretana 1998-2002*, Anthropos-Diputación de Ciudad Real, pp. 155-178, Ciudad Real.

TORRES, F. (1999): *Historia de Baeza*. Excma. Diputación Provincial de Jaén y Excmo. Ayuntamiento de Baeza, Jaén.

VELA, F. (2004): "Intervenciones en edificios y conjuntos históricos. Arqueología de la arquitectura". *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha*, Tomo I. pp. 157-177, Valdepeñas.

VV.AA. (2005): *El Quijote a través de la arqueología. Fricción y realidad en el Siglo Oro*. Madrid.

VV.AA. (1995): *Cerámica, Arte y Devoción*. Colección Carranza, Sevilla.

ZAFRA, N. (1992): "Excavaciones arqueológicas en el Cerro del Alcázar de Baeza. Campaña de 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*. Sevilla.

LÁMINA I.- Fachada exterior.

LÁMINA III.- Sondeo 1 y U.C. 2, pozo hidráulico.

LÁMINA III.- Sondeos 2 y 3. Detalle de U.C. 10 y U.C 3.

FIGURA 1.- Planta del sondeo 1.

FIGURA 2.- Dibujos de elementos cerámicos seleccionados.

FIGURA 3.- Dibujo de lienzo de muralla en fachada sur del solar.



LAMINA I



Lámina ii



Lamina iii

Fig. 3

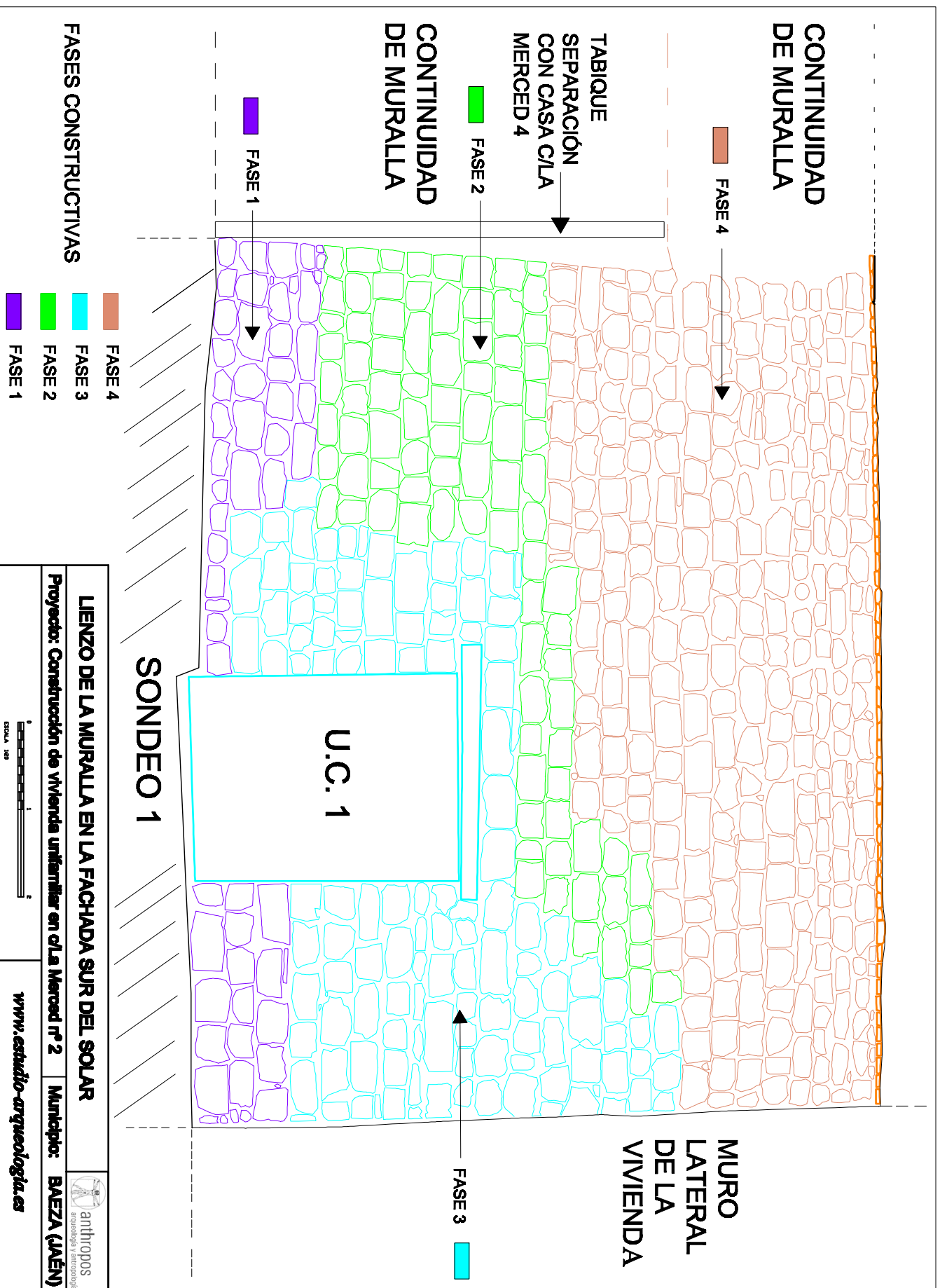
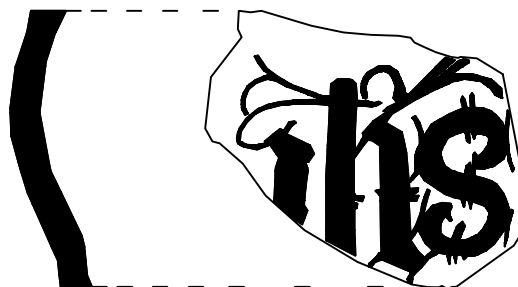


Fig. 2



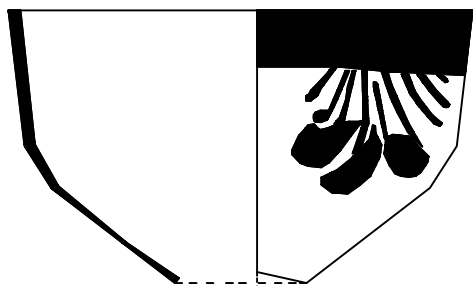
SII- UE XIV- 41

1



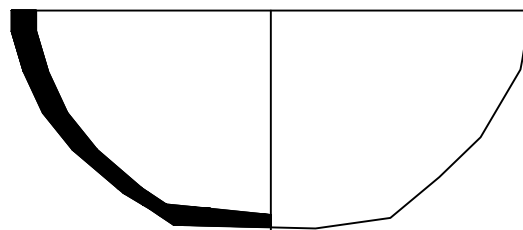
SI- UE II- 28

2



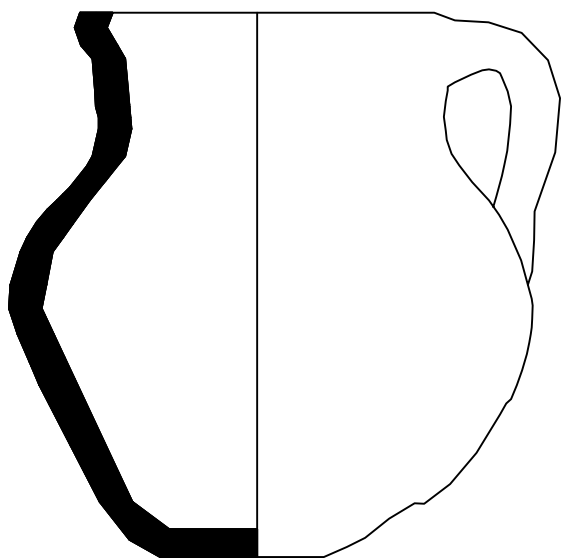
SI- UE II- 21

3



SI- UE II- 52

4



SI- UE II- 8

5

1.- Galbo decorado. Oxidante.

2.- Galbo decorado. Loza.

3.- Cuenco decorado. Loza Diámetro 11 cm.

4.- Escudilla. Oxidante. Diámetro 14 cm.

5.- Puchero de cocina. Reductora. Diámetro 9 cm.

DIBUJO DE MATERIAL CERÁMICO

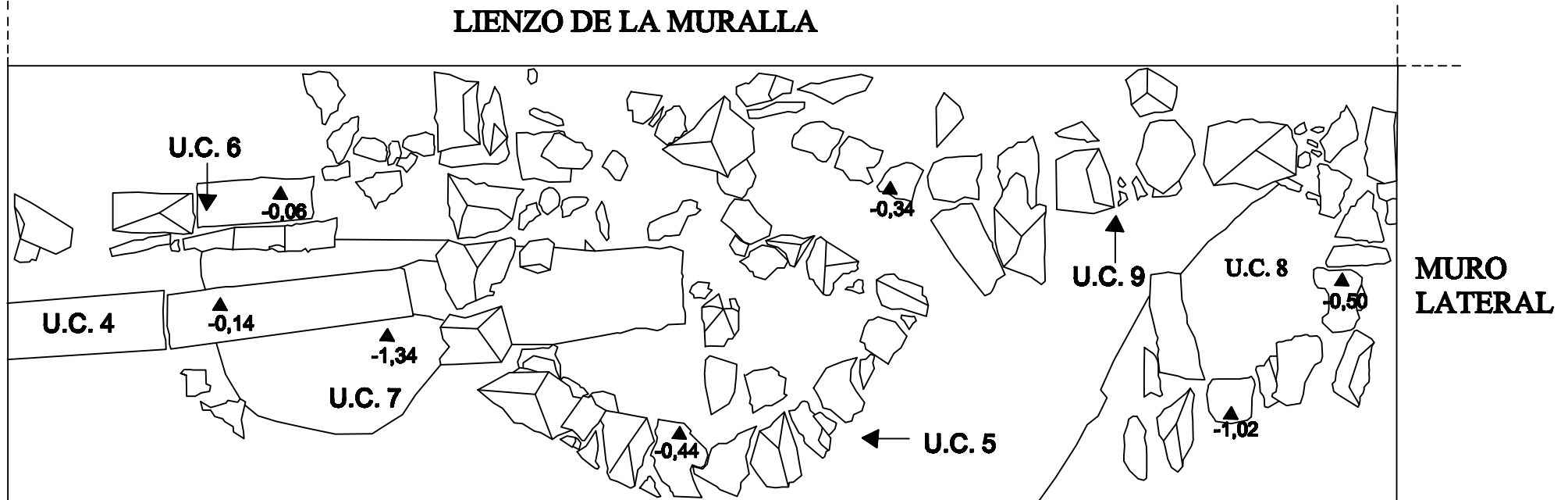


Proyecto: Construcción de vivienda unifamiliar en c/La Merced nº 2

Municipio: BAEZA (JAÉN)

www.estudio-arqueologia.es

Fig. 1



ESCALA 1:20

SONDEO 1. DIBUJO GENERAL DE PLANTA



Proyecto: Construcción de vivienda unifamiliar en c/La Merced nº 2

Municipio: BAEZA (JAÉN)